

# LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Republica hispano-americana, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Las sesiones de Cortes

### EL SEÑOR PRIETO CONTINÚA EN EL CONGRESO SU DISCURSO ACERCA DEL EXPEDIENTE PICASSO

Madrid, 22.—V. h.

#### SENADO

A las 3'55 declaró abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

#### POR LOS VINOS

El señor Elías de Micins se lamenta de la grave crisis que atraviesa la viticultura española.

Se ocupa de la mixtificación de las marcas y de la baja, cada vez mayor, de la exportación de vinos.

Solicita del Gobierno medidas de protección.

El ministro de Estado ofrece al señor Elías de Micins remitir los datos que solicita.

Añade que el Gobierno no olvida lo que afecta a nuestra producción, que una prueba de ello es que pretende llegar a una inteligencia con los demás países interesados.

Termina afirmando que de la buena voluntad del Gobierno no se debe dudar.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de Profilaxis.

El ministerial don Jesús Sánchez manifiesta que votará contra algunas bases del proyecto, respondiéndole al mandato de sus electores y al de su conciencia.

Le contesta, por la Comisión, el señor Elósegui.

Se suspende el debate.

Se trata de la propuesta de varios señores para habilitar mañana como día de sesión y celebrarla secreta para ocuparse del asunto de las relaciones de ambas Cámaras.

Se aprueba la propuesta y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

A las 3'30 abre la sesión el señor Sagalá.

#### POR LOS TRIGOS

El señor Fanjul se ocupa de la cosecha de trigo y de la crisis de la agricultura, solicitando que se den facilidades en los transportes y para la exportación.

Le contesta el señor Argüelles, que es frecuentemente interrumpido por los diputados trigueros.

El señor Sala, explana una interrelación, pidiendo que se aumenten las consignaciones para las carreteras de Cataluña.

Le contesta el señor Argüelles.

#### EL DEBATE ESCOLAR

El señor Sarradell, rectifica.

Censura el que ayer el señor Prieto al contestar al discurso del mismo, tergiversara los términos del mismo, y contestara con vaguedades.

Insiste en que el señor Millán de Priego, como administrador de los fondos secretos, se ha convertido en depositario de las debilidades de hombres públicos.

Insiste en sus acusaciones contra el ministro de la Gobernación y el Director General de Orden Público.

Interviene en el debate el marqués de Villabragima.

Afirma que no puede demorarse el Gobierno el dar la satisfacción que el país anhela de la desamortización del señor Millán de Priego.

Manifiesta que combatirá al Gobierno y especialmente al señor Prieto, continuador del sistema que se inició en el Ministerio de la Gobernación el señor Sánchez Guerra.

Se refiere al régimen de quince años arbitrarias.

Señala el fracaso de la Policía

con ocasión del asesinato del señor Dato.

Censura la usurpación que la Dirección de Orden Público ha hecho de las funciones municipales.

Dice que son muchos los hechos que demuestran la desorganización e ineficacia de la Policía.

Esta—dice—se dedica a guardar las casas de los aristócratas conservadores y a escoltar a los personajes de dicho partido, como por ejemplo, el marqués de Lema, que padece de manía persecutoria.

Agrega que al propio ministro de la Gobernación se le vigilaron las carretenas de su distrito, mucho más que si se tratara de un viaje de la familia real.

Le contesta el señor Millán de Priego, pues, si no, será preciso decir al Gobierno que encarcela por no saber vigilar y asesina por no saber gobernar.

Protesta de que el Gobierno pida que se concreten las denuncias para destituir al señor Millán de Priego; pues hace mucho tiempo que se están formulando y el Gobierno no se ha tomado el trabajo de depurar los hechos denunciados.

Afirma que el caso del guardia Parrondo es la resultante del despotismo en que se educa a la Policía.

Las coplas—añade—que estos días se han dedicado al señor Millán de Priego, deben hacerse extensivas al señor Finiás.

La Policía no se ha detenido ni ante la autoridad y el prestigio del Poder Judicial.

La inmoralidad mayor del señor Millán de Priego está en mantener con la Dirección de Orden Público la administración de los fondos secretos de Gobernación.

Resulta que la Dirección de Seguridad gasta sumas mucho mayores que las consignadas.

La explicación de este hecho es bien sencilla; pues cuando se necesita un automóvil o una motocicleta, se piden a un círculo de recreo; se le hace pagar a cada taberna dos reales diarios; en la Dirección de Orden Público no se usa el papel de pagos, y las multas se cobran en metálico, siendo mayor la cantidad cuando se trata de personas de buena familia a las que les interesa ocultar su detención.

(El señor Ossorio y Gallardo, pide la palabra).

Continúa su discurso el marqués de Villabragima y dice que la culpa de lo que ocurre le tienen las izquierdas, por su silencio.

Los socialistas—añade—no se han preocupado de hacer campaña y despertar la opinión.

«La Liga de Derechos del Hombre» se ha limitado a mendigar que se cumplan las leyes, cuando personas que a ella pertenecen tienen asiento en el Parlamento.

(El señor Bacía le interrumpe y se promueve un pequeño incidente)

Termina afirmando que el señor Millán de Priego no puede permanecer en su cargo ni un minuto más.

Se suspende el debate.

#### EL EXPEDIENTE PICASSO

Se entra en la orden del día. El señor Prieto, continúa su discurso.

Recuerda cuanto dijo en la sesión de ayer para insistir en la responsabilidad en que incurrieron el general Berenguer y los jefes de Cuerpo.

Aboga por el cierre de las Academias militares, puesto que las enseñanzas de dichos Centros han fracasado.

Dice que en España hay un contingente de oficiales superior a los cuadros de los Cuerpos.

Razona la petición de que se suprima el Cuerpo de Intendencia y cita los escandalosos desfalcos descubiertos en Larache.

Manifiesta que, si no se castigan los delitos principales que se derivan del expediente Picasso, no se podrá castigar los secundarios.

Si no se sancionan esos hechos corre peligro hasta la independencia de España, porque en las cumbres del Estado existe análoga desbandada a la de Annual.

Protesta de que al regreso a España de Marcelino Domingo, se le procesara por un artículo que publicó acerca de la derrota de Annual.

Dice que el debate no puede tener la mezquina expresión de los votos.

Manifiesta que aunque se pretende limitar la misión del ministro de la Guerra a la de una administración honoraria del Ejército, se olvida que aún así le alcanza responsabilidad.

Combate la penencia de los conservadores.

Justifica el no haber firmado nada de los liberales, por entender que en ella hay algunas omisiones.

Sostiene que los artículos 45 y 49 de la Constitución no limitan la responsabilidad ministerial a los casos previstos en el Código Penal.

Dice que el Parlamento tiene soberanía para considerar como de lites determinados hechos.

Añade que, por otra parte, el Tribunal Supremo debe conocer en aquellos delitos cometidos por los ministros en los casos en que no sean juzgados por el Senado.

Recuerda el caso de Olozaga, juzgado por el Senado por haber obtenido por medio de la violencia un decreto de disolución de Cortes.

Manifiesta que no puede alegarse falta de intención, pues los códigos castigan también los delitos por imprudencia.

Esa imprudencia dejó 10.000 esqueletos en el camino de Annual.

Los liberales—dice—no deben detenerse ante el temor de que el Senado absuelva.

Si eso ocurriera sería una razón más para acometer la reforma de la constitución del Senado.

Dice que cuando el voto particular que defiende sea desechado, los socialistas se sumarán a la penencia de los liberales.

Afirma que por las reales órdenes del señor La Cierva se dificultaba la acción del general Picasso y se encubría y glorificaba teatralmente a generales que hoy están acusados por el Consejo Supremo.

Tuvisteis la imprudencia—añade—de sumar a la Corona a esas glorificaciones.

Si no sabéis imponer las debidas sanciones, a España no le quedará otro recurso que el de la revolución, no deteniéndose hasta abrir la cripta de El Escorial. (Campanillazos de la Presidencia. Rumores y protestas.)

Termina el señor Prieto aludiendo a cierta revista teatral que se representa en París y dice que es inconveniente unir a una alta personalidad española a reclamos de cierta playa de moda. (Más campanillazos y rumores.)

Contesta al señor Prieto el señor Alvarez Arranz.

Afirma que la Comisión se inspiró en un régimen de justicia, no atribuyendo responsabilidades a los que no las tienen.

Hace constar que la Comisión no dispuso del expediente instruido, sino de un extracto, por lo que, precisamente, surgió la duda de si la Comisión pudiera cumplir debidamente con su cometido.

Hace resaltar que el general Picasso hace constar en su expediente que muchas veces no ha podido contar para su labor con medios directos.

Rechaza el propósito del señor

### Amós Aguirre Ochagavía

falleció en el día de ayer, a la edad de quince años.

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconocidos padres don Amós (del Comercio) y doña Isabel; hermanos Elvira, Isabel, Manuel, Guadalupe, Gabriel, Flora, Eduardo y María Luisa; abuelos don Pedro Vicente Ochagavía y doña Gabriela Lacalle; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral y entierro, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Nalda, 23 de noviembre de 1922.

### Mella se retira de la vida política

Y ofrece su periódico, en el que se han perdido unos 80.000 duros

Madrid, 22.—11 noche.

Según dice «El Debate» de hoy, en vista de las demandas formuladas por numerosos elementos tradicionalistas referentes al deseo de conocer la actitud del señor Vázquez de Mella y el texto del mensaje que dirigió a la Asamblea del partido, reunida en Zaragoza el 12 de octubre, el Centro de Acción Tradicionalista, ha recogido en un folleto el citado documento.

Terminante es la declaración que formula el señor Mella:

«Que me separo de toda organización política; que no acepto en ella ningún cargo, ni honorario ni efectivo. Que seguiré trabajando, ahora con más tesón que nunca, en la exposición y demostración de los principios tradicionalistas, pero por mi cuenta y riesgo; pues, aleccionado por tan amarga experiencia, no quiero malgastar la actividad y la salud en tareas en que he encontrado tantos críticos y tan pocos auxiliares, y deseo reservar el tiempo que Dios me conceda de vida para una labor más fecunda que pueda ofrecer a la Iglesia y a España».

Anunció el señor Mella la publicación de un programa, que abarcará todas las cuestiones actuales y que tendrá dos partes: el bosquejo de la escuela, contraponiendo principios y sistemas, y la aplicación al partido. Su propósito no ha dejado de ser otro que la federación, no fusión, de las extremas derechas, formadas por las tres ramas en que está dividido el tradicionalismo español.

Explica después lo que le ha ocurrido con el diario «El Pensamiento Español» que fundó a requerimiento de sus amigos para tener un órgano de partido y que para reunir recursos para hacerlo vendió varias fincas suyas en Asturias. Los Sres Lezama Leguizamón le dieron 100.000 pesetas que sirvieron de base para la fundación del diario. Tuvo pocos colaboradores.

Perdió el periódico en cuatro meses de 1919, 56.275 pesetas; en el año 1920, 172.919; en 1921, 96.029, y en menos de medio año de 1922, hasta que suspendió su publicación—45.992'75.

Total de pérdida en menos de 3 años, 371.215'75, más los intereses y otras 10.000 pesetas que adelantó una Sociedad Editorial y que tiene que pagar el señor Mella, a quien después de todo no defraudará jamás «El Pensamiento Español», en sus intereses.

Como propietario de la mayor parte del periódico le ofreció a la Asamblea, con la Redacción amueblada y pagada, por si querían reanudar la publicación del diario.

\*\*\*\*\*

NO LO DUDÉIS!

**La Casa Flores**

ES LA MAS ELEGANTE

**ZAPATERIA**

\*\*\*\*\*

**BANCO RIOJANO**

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

**FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño** Sombreros para señora  
Objetos para regalo

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

**EMILIO CASAS** Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
**BIENORRAGIA-SIFILIS-PIEL RAYOS X.** Calle de San Blas, 6, 1.  
**Juan Palacios - Abogado** CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO  
Compra venta de valores créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño

**DOCTOR MUGICA** Bayo X. Cirujía general y matriz  
Consulta diaria Delicias, 5, 1.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de las obras de ampliación de la traída de aguas del Iregua**

**EL DEBATE FUÉ MUY EXTENSO Y DURANTE ÉL SE SUSCITARON VIVOS INCIDENTES**

Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal, presidiéndola el alcalde señor Calvo, quien la declaró abierta a las cuatro y media. Asistieron los concejales señores Pando, Santos, Martín, Anta, Barbi, Bergasa, Pérez Rueda, Moreno, Las Heras, Iglesias, Cillero, Cerdá, Fourvel, Marrodán, Turrientes, Martínez (don Fructuoso), Garrastachu, Castellanos, Martínez Subero, Ruiz Olalla, Martínez (don Eduardo) y Garrigosa.

Se aprueba el acta de la anterior. Se pone a discusión el dictamen sobre el pliego de condiciones para la subasta de las obras de ampliación de la traída de aguas del Iregua, que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor Calvo dice que en la sesión anterior se acordó diferir hasta la presente, la solución del asunto para realizar algunas experiencias con el fin de obtener nuevos elementos de juicio y que, hechas aquellas estima que ya es tiempo de decidir tan importante cuestión. Invita a que los concejales que lo estimen conveniente expongan su opinión.

El señor Marrodán encarece la trascendencia del asunto y solicita que el debate tenga la amplitud que al asunto conviene, y que la Prensa reproduzca con fidelidad sus manifestaciones.

Niega que ni él ni sus amigos políticos hagan obstrucción al asunto con fines políticos y dice que lo que ellos piden es que se de al asunto una solución ampliamente satisfactoria.

Niega también que los que no apadrinan el proyecto del Iregua no sean buenos logroñeses. De esa suposición dice hay que indignarse pues eso no puede suponerse más que un insensato, un desdichado o un loco.

Entra en el fondo de la cuestión y afirma que no se puede proceder con vaguedades, que hay que decir, necesitamos tal cantidad de agua y en tal parte la podemos obtener, porque seguramente la hay. Nosotros—añade—concretaremos.

Dice que hace 14 años se dijo en un Congreso de Arquitectos que el Congreso estimaba no pueden establecerse servicios higiénicos sin una cantidad mínima de 150 litros por habitante y día en poblaciones pequeñas y 250 en las poblaciones mayores, cantidad que debe hoy aumentarse, atribuyéndose a Logroño 200 litros por habitante y día para que las necesidades mínimas estén cubiertas.

En el proyecto que con precipitación elevó el Ayuntamiento anterior, no se dice positivamente que

se haya de obtener esa cantidad de litros, sino que se da como probable una cantidad no constante de 170 litros, que no llega a la cifra señalada en el Congreso de Arquitectos, y se añade que había tres meses en que no se disponga de esa cantidad de agua.

Estima que después de haberse pasado años pensando en la solución del problema no puede resolverse de un modo deficiente. Dice que Barcelona dispone de bastante más de 30 litros por habitante y día, que dijo el señor Cerdá. Cita datos del abastecimiento de agua de dicha población y dice que viene a ser de 60 litros por habitante y día.

Añade que el que suministra esos datos dice que lo que ocurre en Barcelona es una vergüenza y que el mínimo de abasto de agua debe ser de 200 litros por habitante y día. Expone datos del abastecimiento en varias poblaciones nacionales y extranjeras.

Manifiesta que los 200 litros por habitante y día no son para el habitante en su casa, sino, además, para atender a todos los servicios.

Se refiere a lo que se dice de que el procedimiento de elevación de aguas es escaso, siendo así que en Logroño es donde más aguas se elevan, por el gran número de motores que funcionan.

Dice que el agua elevada cuesta a razón de dos céntimos el metro cúbico y podía venderse a 25 céntimos, siendo ello un gran negocio.

Dice que su lema es que se traigan aguas buenas y en abundancia, y, por tanto, ir a tomar aguas del Ebro. Respecto de la calidad de estas aguas y de los procedimientos para potabilizarlas lee una carta en que se le suministran datos para la esterilización del agua a muy poco coste y reseña un procedimiento empleado en Nueva York y otras capitales importantísimas.

Concluye diciendo que, como el proyecto aprobado no satisface sus aspiraciones, considera que el Ayuntamiento debe modificar su acuerdo para dotar a Logroño de aguas abundantes, que es lo que la ciudad demanda.

No nos oponemos—dice—a que se utilicen las aguas del Iregua, aprovechando con el gasto mínimo las que se sabe seguramente que hay; y tomando la cantidad restante del Ebro para cubrir las necesidades de la población con las debidas garantías.

El señor Calvo interrumpe al señor Marrodán diciendo que el señor Sans Soler expone la posibilidad de obtener un depósito de agua durante el estiaje, que suministre la cantidad de más de 60 litros por se-

gundo, y que dicho ingeniero dice además que propone que se adopte la cuarta solución referente al Iregua.

El señor Garrigosa dice que la propuesta definitiva del señor Sans Soler, es tomar parte de agua del Iregua y parte de agua del Ebro.

El mismo señor Garrigosa insiste en que la propuesta definitiva del señor Sans Soler es tomar 40 litros del Iregua y 20 del Ebro.

El señor Calvo dice que en la memoria que suscribe el señor Enriquez se afirma que pueden obtenerse del Iregua 60 litros por segundo.

(Se promueve un pequeño altercado, y el señor Marrodán reclama el uso de la palabra. El señor Calvo dice que él, como presidente, ha intervenido para hacer una observación conducente a la mejor dirección del debate.)

Continúa hablando el señor Marrodán. Advierte que no atribuye a nadie mala fe en sus opiniones y que el mismo respeto reclama para su criterio que—dice—está asistido por la opinión pública, cosa demostrada por la impopularidad del empréstito anunciado.

(El señor Calvo interrumpe y dice que hay ofrecimientos muy importantes.)

Dice el señor Marrodán que de los aforos practicados el martes último, resultó que se obtuvieron 70 litros y a los cinco minutos bajó la cantidad a 50, y si se hubiera estado allí más tiempo se hubiera reducido a la nada.

(Esta afirmación del señor Marrodán origina un escándalo. Los concejales se interrumpen y contradicen. Entre los señores Marrodán e Iglesias se produce un diálogo violento.)

Restablecida la calma, el señor Marrodán manifiesta que no tiene confianza en la exactitud de los aforos practicados, y dice que al verificado el martes último no concuerda con otro practicado el año anterior en el mismo mes, que dio por resultado unos 25 litros por segundo.

(Nuevamente se producen diálogos.)

Se extraña de las diferencias que arrojan los aforos y dice que, teniendo en cuenta los datos, no hay cantidad bastante aforada para suponer que en el Iregua se hayan de encontrar los litros de que se habla.

Dice que lo que él pide es que se continúe tomando las aguas que da el Iregua, y se tomen las restantes del Ebro.

El señor Cerdá dice que, a petición suya, quedó el asunto ocho días sobre la mesa para ver si se llegaba a la unanimidad de criterios.

Dice que él, aunque no tiene las dotes de suficiencia del señor Marrodán, estudió durante más de mes y medio todos los proyectos, incluso el de Tolosa, que es el que le parece mejor.

Dice que los del señor Sans Soler contienen siete soluciones: cuatro de ampliación del Iregua, dos acerca del Ebro y una mixta.

Agrega que se atenderá a datos técnicos, dejando, si se equivoca, la responsabilidad al técnico con título con cuyos datos se basa en su criterio.

Afirma que el señor Sans Soler da la preferencia a las soluciones del Iregua, y que al Ebro se refiere como complementario y suplidor de deficiencias, si las hubiere.

Que el señor Sans Soler sólo en la quinta solución propone la elevación y filtración de 60 litros de agua del Ebro por segundo, que representan 173 por habitante y día; pero dice que esa cantidad de agua se puede obtener del Iregua, y que, siendo así, el proyecto del Ebro constituye una ruina para el Erario municipal.

El abastecimiento por el Iregua resulta gratis una vez amortizado el coste de la obra, y la solución del Ebro exige un gasto anual de 60.000 pesetas con carácter permanentes, mientras funciona. Pero, además, el presupuesto de obras en el Ebro significa 30.000 pesetas de interés, que, añadidas a los gastos de elevación, son 190.000 pesetas. A las que hay que añadir los gastos de filtración del agua del Ebro, lo que importaría otras 20.000 pesetas, que, sumadas a las cifras anteriores, hacen un gasto anual de 170.000, que en el proyecto del

Iregua sólo será de 60.000 hasta amortizar el coste de la obra.

Claro es que si en el Iregua, como se dice, hay cantidad bastante de agua, la solución del Iregua debe elegirse.

Pero para saber si hay agua bastante hay que tener en cuenta las aseveraciones de los técnicos.

De los aforos practicados por el señor Enriquez resulta que la cantidad menor fué la obtenida en el año anterior, en el mes de noviembre precisamente, y que fueron: en abril, 100 litros por segundo y 288 por habitante y día; en mayo, 64 y 184; junio, 60 y 173; julio, 37 y 104; agosto, 28 y 80; septiembre, 31 y 89; octubre, 26 y 74; noviembre, 25 y 72, y diciembre, 50 y 144.

El aprovechamiento de estas cantidades no es despreciable.

Pero no dije yo—añade—que deberíamos conformarnos con esto, sino que vale la pena de gastar para ampliarla, y que se puede ampliar lo afirman los señores Sans Soler y Enriquez, no concretando cantidad, pero afirmando que se conseguirá mejora y se obtendrán aguas por desnivel, que yo afirmo que en todo caso son las más baratas, y además me figuro que allí donde se haya hecho elevación de agua habrá sido por imposibilidad de trarelas por desnivel.

Añade que cuando hace años se trató de solucionar el problema se acudió al Iregua, y eso que el Ebro discurría por el mismo cauce.

El señor Salvador, en su proyecto, ya dice que no habrá aguas caras traídas por desnivel ni baratas obtenidas por elevación.

Respecto de la calidad de aguas, lee el informe de la Junta provincial de Sanidad, en el que se concluye que el aprovechamiento de las aguas del Ebro no debe administrarse sin estación de filtración, y que sólo en último término, cuando no puedan aprovecharse las aguas de Tolosa o del Iregua, o éstas no respondan a lo dicho por los autores de los proyectos, podrá acudirse al Ebro, aumentando las garantías de condiciones de depuración y potabilidad.

Deducen el señor Cerdá que también las condiciones de potabilidad aconsejan pronunciarse por el proyecto del Iregua, del que, según dice el señor Sans Soler, pueden obtenerse más de 60 litros de agua por segundo, cantidad mínima señalada por la Comisión de Sanidad en su informe.

Insiste en que él ha formado su opinión tomando como base las afirmaciones de los técnicos, a los que deja por entero la responsabilidad. Manifiesta que si se ha de obtener cantidad mayor, ampliando las obras no se tira el dinero por la ventana. Pero—añade—en el caso de que en estiaje la cantidad de agua fuera menor, podría normalizarse tomándola de alguno de los manantiales.

Termina diciendo que, respecto de la concesión del abastecimiento de aguas a una Empresa, vendría en seguida el arrepentimiento, pues de nada serviría tener una gran cantidad de agua si su precio elevado no permitía usarla. Alude a los aforos del martes último, durante los cuales el señor Enriquez manifestó que el caudal de agua no bajaría de 50 litros por segundo; y concluye afirmando que con plena tranquilidad de conciencia votará íntegramente el proyecto del señor Enriquez y la ejecución de las obras tal como se proponen.

El señor Garrigosa dice que, a su juicio, se involucra la cuestión económica. No cree que las aguas de desnivel sean siempre más baratas que las elevadas. Dice que el proyecto del Ebro, quitada la estación de filtración, es más barato que el del Iregua, en el que no se pone estación de filtración.

Lee datos de un ingeniero de los que resulta que empleado el cloro líquido para esterilizar las aguas bastaría con una instalación de 70.000 pesetas, y añade que para elevar 240 litros de aguas del Ebro no sería necesario gastar más de 340.000 pesetas, y se tendría resuelto seguramente el problema de abastecimiento de la población para el presente y para el futuro. El gasto total, con esterilización de las aguas del Ebro, de 400.030 pesetas para te-

ner un abasto abundantísimo, comparado con el gasto de un millón cien mil pesetas que hay que gastar en el Iregua, para no tener un abasto de abundancia segura, no deja lugar a dudas.

Estima que el proyecto del señor Sans Soler para elevación de aguas del Ebro garantiza la abundancia, y el del Iregua no, y, por tanto, se opone a la ejecución de ese proyecto.

El señor Bergasa, refiriéndose a la presa subálvea que se señala en el proyecto del Iregua, dice que producirá un depósito regulador para el estiaje.

Afirma que por los datos suministrados por los técnicos, tiene el convencimiento de que con la ejecución del proyecto de Iregua el Ayuntamiento va a un éxito.

El señor Las Heras dice que se mostró conforme con la sesión confidencial por oír al ingeniero, y para evitar que los concejales se sientan todos ingenieros y se hable a espaldas del técnico.

Por su parte dice que atiéndese a las manifestaciones del técnico mantiene su opinión.

El señor Garrigosa dice que él ha asistido a sesiones confidenciales, y de las manifestaciones del ingeniero no ha obtenido las seguridades que necesitaba.

El señor Ruiz Olalla solicita se le den aclaraciones sobre el embalse para el estiaje.

El señor Calvo dice que ese embalse lo explica el señor Sans Soler, diciendo que es un depósito subálveo cerrado por una presa también subálvea que retenga las aguas filtradas del río, aprovechables en el estiaje.

El señor Ruiz Olalla explica su firma en el voto particular, diciendo que el inventario de la actual traída importa 625.000 pesetas, y que la modificación del proyecto va a costar 1.100.000 pesetas, y considerando elevadísimo el coste y teniendo en cuenta la deuda municipal, que asciende a más de dos millones de pesetas, a los que se añadirá el coste de las obras, no teniendo seguridad en la cantidad de agua que se dice, se opone a la realización del proyecto.

El señor Calvo dice que los que se produzcan por el proyecto del Iregua, así como el, entenderán que el proyecto resuelve el problema y rendirá lo bastante para resarcir al Ayuntamiento de los intereses y amortización.

El señor Ruiz Olalla afirma que estima que la Comisión de Hacienda no puede modificar el cuadro de amortización acordado por la Junta Municipal.

El señor Calvo estima que no se modifica el acuerdo.

El señor Garrastachu dice que si después de tantos años se ha llegado a esto, si ahora se vuelve a pensar en otro proyecto será el pensamiento de nunca acabar. Estima que los técnicos, al afirmar que puede obtenerse mayor cantidad de agua se habrán fijado en la responsabilidad de su firma. Manifiesta que hay que decirle al pueblo que se van a tener aguas bastantes.

El señor Martínez Corchero dice que el pueblo no ha acudido al empréstito, lo que demuestra que no quiere el proyecto y que eso debe bastar para darle otro proyecto, para ver si le parece mejor.

El señor Calvo dice que todos proceden de buena fe y apoyándose en informes técnicos para formar opinión.

El señor Anta dice que el pueblo, en su opinión, se va convenciendo por la administración, que ahora se hace del agua, que aguas hay, y que por tanto, entendiéndose que hay que decidir por hacer algo y a la mayor brevedad.

El señor Iglesias dice que después de lo dicho por el señor Cerdá sólo le toca hacer suyas esas manifestaciones y lamentar que en este asunto haya oposiciones contrarias, y que desearía que se viera si se puede llegar a la unanimidad de pareceres. Advierte que todos proceden de buena fe y con el propósito de favorecer los intereses de la población. R.

# ZAMARRAS O PELLIZAS

El mejor surtido. Precios de Fábrica  
COMERCIO. El Ahorro. PORTALES, 94-96

# Motores Eléctricos. Marca A. E. G.

Siempre grandes existencias  
**AMANCIO CABEZON. - : - LOGROÑO**

tima que ha llegado el momento de poner el asunto a votación.

El señor Calvo entiendo discutido suficientemente el asunto y lo somete a votación a las ocho de la noche.

Se pone a votación el voto particular de los señores Garrigosa y Ruiz Olalla, que propone como cuestión previa el que el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo de ejecutar el proyecto del Iregua.

Contestan a favor del voto, en ese extremo, los señores Turrientes, Ruiz Olalla, Garrigosa, Fourrel, Martínez Corcuera y Martínez (don Alejo). Total, 7.

En contra votaron los señores Castellanos, Santos, Marín, Cerdá, Barbi, Iglesias, Pérez Rueda, Cillero, Anta, Las Heras, Martínez Subero, Bergasa, Garrastachu, Pando, Moreno y presidente. Total, 16.

Queda desechada la cuestión previa.

El señor Marrodán explica el voto de la minoría, insistiendo en sus manifestaciones. Dice que el señor Martínez (don Alejo), le ha enviado una tarjeta, manifestándole su adhesión.

Se da lectura a los informes de las Comisiones y a la segunda parte del voto particular, referente a la forma de entrega de las obligaciones al contratista de las obras.

El señor Calvo manifiesta que los firmantes del voto particular estiman que las obligaciones deben entregarse al contratista sin los cupones vencidos, y a prorroga del corriente.

Entiende que no hay por su parte inconveniente en aceptar la aclaración que al informe hace el voto particular y expone la conveniencia de que se agregue.

El señor Ruiz Olalla dice que como en cada presupuesto se ha de consignar cantidad para pago de intereses, hay que señalar las condiciones en que se han de entregar las obligaciones.

Sobre este particular dan explicaciones los señores Calvo y Las Heras.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda relativo al pliego de condiciones facultativos y económicos que han de servir de base para la subasta de las obras de ampliación de la actual traza de aguas del Iregua, aceptándose las aclaraciones que respecto de la forma de entrega de dichas obras, se señalan en la segunda parte del voto particular de los señores Garrigosa y Ruiz Olalla, acordándose publicar la subasta.

El señor Turrientes pregunta si el Ayuntamiento ha de tener conocimiento de la subasta antes de hacerse la adjudicación definitiva.

El señor Calvo le contesta que se acuerda designar a los señores Muñoz y Reboiro como abogados para bastantear los poderes.

La discusión de este asunto terminó a las nueve de la noche.

**OTROS ASUNTOS**

Instancia.— Don José San Juan solicita autorización para que en las etiquetas para el vino de la ciudad y la banda de cupones.— Se le concede.

Quema de cupones.— Se procede a la quema de cupones satisfactoriamente y de cinco cupones amortizados.

Distribución de fondos.— Se aprueba la presentada por la Contaduría

municipal para el mes de diciembre, por la suma de 94.769'69 ptas.

Facturas.— Se aprobó la relación de las examinadas por la Comisión de Hacienda, cuyo total alcanza la suma de 937'50 pesetas.

De Hacienda.— La Comisión propone se conceda a los herederos de los funcionarios municipales fallecidos Pedro Gracia Rodríguez y Sebastián Torralba, las acostumbradas pagas de tocas.

Se aprueba el informe.

Instancia de Contaduría.— Se da lectura a la remitida a la Alcaldía por el señor contador, manifestando que, no habiendo sufrido el necesario aumento los capitulos del presupuesto vigente para obras por administración, y hallándose próximos a agotarse, en razón a que se acercan los temporales crudos de invierno, se hace necesario que solicite del Ayuntamiento el acuerdo para invertir las cantidades necesarias del capitulo destinado a pago de jornales eventuales en crisis obreras.

Se otorga el acuerdo que se solicita.

De Beneficencia y Sanidad.— La Comisión informa una instancia de los vendedores de pescados, presentada en 20 de octubre, diciendo que debe quedar ocho días sobre la mesa ya que es necesario adquirir mayores datos para proceder en justicia.

Se conceden los auxilios de la Gota de Leche, para sus hijos, de conformidad con el informe de la Comisión, a los solicitantes Agapito Bozalongo y José María Martínez y se derogan a Rufino Bañares Ruiz.

Se acuerda la inclusión en la lista de pobres de Sinfrosina Tobías Herce y Socera Martínez, y se deniega la de Rufino Bañares.

Lista de jornales.— Se aprueba la de los devengados en la brigada municipal en la semana última, por la suma de 867'75 pesetas.

Oficio.— El quinto depósito de sementales del Estado solicita del Ayuntamiento manifieste a la mayor brevedad el local que circere para establecer la parada en esta capital, en las condiciones que señala la circular oportunamente publicada.

Pasa el asunto a la Comisión de Policía Urbana.

De Policía Urbana.— Se conceden autorizaciones para realizar las obras solicitadas a don Justo Betmeño, para edificar en la carretera de Burgos, y a don Baldomero Gutiérrez para construir un edificio destinado a fábrica de hilados en el paseo de Gonzalo de Berceo.

Concejal de semana.— Se designa para la próxima al señor Las Heras.

**FUERA DE LA ORDEN**

El señor Calvo trasmite al Ayuntamiento el ruego de las damas de la Cruz Roja de que se estudie su solicitud del terreno para edificar su Dispensario.

El señor Fourrel pregunta si se ha reunido la Comisión de Subsistencias.

El señor Santos dice que se reunió y comenzó los trabajos.

El señor Fourrel manifiesta que se han abaratado algunas clases de carne y que la Comisión de Subsistencias intervenga en el asunto.

Recuerda que los vendedores de leche, pan y carne, están obligados a dar cuenta de la elevación del artículo con ocho días de anticipación y dice que el precio de la leche se ha elevado sin dar cuenta a la Alcaldía.

Se levantó la sesión a las 9'35 de la noche.

# Avisos y Noticias NEUMATICOS -- FISK Y MICHELIN

Despejado, a ratos y nuboso en su mayor parte, estuvo el día de ayer, en que el frío se hizo mucho más sensible que días pasados, pues la máxima a la sombra fué tan solo de seis grados, y al sol no pasó de 13.

Ello, unido a la fuerte helada que cayó en la noche anterior, hizo que el día fuera en extremo desagradable.

Al caer la tarde se tendió una densa niebla que continuó toda la noche, en la que también sintióse un frío intenso.

La presión barométrica aumentó por la tarde, quedando al hacer la diaria observación, en 735'6 milímetros.

YUGUERO, que sepa también de carro, se precisa. Ganará todo el año 4'50 pesetas diarias, y en recolecciones 6'50 pesetas. Para más informes dirigirse a don Herminio García, en Logroño.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona con destino a Buenos Aires el día 4 de diciembre próximo; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz.

**MATA RATAS**  
No queda una en casa usando el que venden en la Ferrería «La Inglesa». Indispensable para personas y animales domésticos.

En la Asamblea celebrada el domingo en Laguardia en pro de los intereses de la Rioja Alavesa, a cuya Asamblea concurrieron representaciones de 21 pueblos de la misma, se acordó solicitar de la Diputación un préstamo importante para repoblar sus viñas de vides americanas, cuyo préstamo lo pagarán en diez años.

**SE TRASPASA** la Tintorería Americana, por no poderla atender su dueño. Informarán en la misma, calle Mayor, número 147.

Nadie debe ignorar que la **HEMOGLOBINA LIQUIDA** Dr. GRAU es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Coleccionando anuncios cajas de cerillas, puede tener un automóvil gratis.

A disposición del Juzgado de Instrucción fueron puestos ayer José Marín Prieto (a) Concha y José González Muñoz (a) Salamanca, que se apoderaron de 23 cajas de mantecadas de Astorga, que iban consignadas a un vecino de Viana.

**BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO**  
INTERESES QUE ABONA:  
DEL 3 AL 7 POR 100 ANUAL  
satisfechos por trimestres vencidos.  
PRESTAMOS SOBRE TODA CLASE DE GARANTÍAS.  
Informes: en Logroño, José Jalón, Cervantes, 17; y en Calahorra, F. Luis García del Moral.

## Carne barata gallega

En la calle del Mercado, 128, carnicería de la Julia, y calle del Colegio, núm. 14, Isidro, y Plaza de Abastos, puestos de Isidro, Viteriana y Sabina, se vende carne de cebón gallego, a precios económicos.

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

## COLONIA ROYAL "HIGEA"

\*\*\*\*\*  
PERDIGON  
FORTUNATO REDON  
HIJO Y SUCESOR DE  
Joaquín Redón. San Blas, 14  
\*\*\*\*\*

Nueva baja de 11 noviembre  
Consulte precios antes de comprar y encontrará  
**Economía, Calidad y Garantía verdad**  
Informes y detalles "C. RUBIO" Logroño

**Liquidación de pieles**  
Cuellos piel desde 4'50 ptas.  
Cuellos Renard negro y gris 3'700 "  
Piel para adorno desde 3'00 "  
**Casa Labad. Mercado, 72. Portales**

**LAVEV. CON JABON Usad, Capilar Higee**  
**La Estrella Alavesa**  
y economiza tiempo y dinero  
**No estropea la ropa**

Como «quincenarios» ingresaron ayer en la cárcel Rafael Rodríguez Caro (a) El Rubio y Antonio López García.

**Polvos dentífrico "HIGEA"**  
**COCO RALLADO**  
**a 2 ptas. kilo**  
**LUCIANO FALCON, Logroño**

Café tostado **EL PATO**, elaboración especial, se vende en toda España. Almacén y tostaderos. S. Tejada. Los más importantes.

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

El mejor postre **MERMELADAS TREVILJANO.**

**CONTRA SIETE VICIOS HAY SIETE VIRTUDES.**  
**CONTRA EL VICIO DE GASTAR HAY LA VIRTUD DE AHORRAR**  
Fácilmente practicará usted esta virtud si hace su compra en el Comercio de Tejidos de **OSÉS Y NAVARRO**

Gamuza para abrigos, la mejor, muy barata. Gran surtido en Mantas, Tapabocas, Mantones, Chales, Elásticos, Panas, Géneros de punto, etc. — Especialidad en géneros negros. Artículos de calidad.

Corte de vestido Nueva remesa: **4'50 pesetas**  
**NO CONFUNDIRSE**  
Amós Osés y Daniel Navarro. Mercado, 124, frente a La Estrella. Nuestro lema: vender barato para vender mucho.

Anoche se reunieron en fraternal banquete los profesores del sexteto del teatro Bretón, con motivo de su patrona Santa Cecilia, terminando la cena con unos brindis que dirigió el joven don Manuel Fernández.

También se reunieron en El Real los músicos de tercera y educandos de la banda de Cantabria, entre los que reinó gran alegría.

**CULTOS.**— Los que se dedican en Santiago el Real a Nuestra Señora de los Dolores se celebrarán mañana, día 21, como último viernes del mes, a las 8 de la mañana.

**SABAÑONES.** Tratamiento eficaz, evitándose su ulceración, con un solo frasco de **TANRESOL**. Precio, una peseta.

**FARMACIA DE ARAUJO**

**APRENDIZ.** Se necesita en Peluquería de Evaristo M. de Piniellos, Bretón de los Herreros, 2.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada **Pasta dentífrica "HIGEA"**. No tiene ácidos perjudiciales.

Se verificó ayer el matrimonial enlace del simpático oficial de la peluquería del señor Ascacibar, don Sabiro Mateo y la ilustrada maestra señorita Juana Lázaro, apadrinando a los contrayentes sus tíos don Juan Lázaro y doña Eugenia Martínez, esposa de nuestro querido administrador.

También se celebró ayer la boda de la simpática modista María Barragán con el competente mecánico don Ciriaco Gómez, quienes salieron para Madrid.

En una y otra unión, los invitados fueron obsequiados con rumbo.

Felicitemos a los recién casados y les deseamos eterna luna de miel.

En Vitoria se celebró la boda del abogado y funcionario de aquella Delegación de Hacienda don Gabriel Martínez de Aragón y la bella señorita María Knorr.

Ha oficiado en las ceremonias el coadjutor de la parroquia de San Pedro don Cruz Arregui, y actuaron de padrinos don Gabriel Martínez de Aragón, padre del novio, y doña Pilar Ortiz de Urbina, madre de la contrayente.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad hacemos votos, salió para Berlín.

**GUANTES, PIELS BROCHES PARA CAPAS BOLSOS Y CARTERAS CINTURONES**

## CASA AMALRIC

CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

## DOCTOR CANTERO

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general  
**MATRIZ — PARTOS**  
Consulta de diez a doce.

## MURO DEL CARMEN, NUM. 10

La Guardia civil de El Villar de Arnedo sorprendió cazando a los jóvenes de Pradejón Wenceslao Sáenz y Santiago Ezquerro, imponiéndoles la correspondiente denuncia por carecer de licencia, y ocupando al primero de ellos una escopeta.

Han sido también denunciados como infractores del reglamento de carreteras los vecinos de Haro, Aldeanueva y Santo Domingo, respectivamente, Baldomero Vargas, José María Ruiz y León Corral Villar.

La Compañía de Tasteras.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucos. Despacho local, calle Buenos Aires.

\*\*\*\*\*  
**CHOCOLATE «RAMA»**  
Por su esmerada elaboración y géneros garantizados que contiene, es preferido por los consumidores.  
\*\*\*\*\*

MEDICO-DENTISTA

AUGUSTO COLIS Muro de la Mata, núm. 8. Logroño.

Hallándose en una finca de Cabezón de Cameros el joven Casimiro Gaba Gómez, de 13 años, se encontró el casco de un proyectil y al golpearlo con una piedra hizo explosión, destrozándole tres falangetas de la mano izquierda y otras contusiones en la derecha.

En el automóvil de don Manuel Jiménez fué traído al Hospital provincial, donde se le hizo una detenida cura por el médico de guardia don Gerardo G. del Castillo y el practicante don Perfecto de Carlos.

El desgraciado muchacho quedó haciendo número en el benéfico establecimiento, donde, seguramente, será hoy otra vez operado.

VACUNACION ANTIRRABICA E. ORIO ELGUEA

Carmelitas, 4, 2.

EL TALLER DE ESCULTURA, altares e imágenes que tenía Francisco Masó en San Bartolomé, 12 y 14, se ha trasladado provisionalmente a Ruavieja, 77, donde servirá a su numerosa clientela.

ACEITE DE HIGADO BACA LAO, la clase más pura, procedente de Noruega. Emulsiones de todas clases. Farmacia y droguería de Ruiz de Oña.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Ayer fueron sometidas a la sanción del alcalde señor Calvo dos denuncias formuladas por la Guardia municipal, al dueño de una pescadería por envolver el pescado en papel de periódico, y a una vecina que depositó basuras en la vía pública.

Tronzadores Casa Castellanos

Farmacia Villarreal Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

Por haber enfermado la cancionista Herminia Woves, que había de debutar hoy en el teatro Bretón, han sido suspendidas las anunciadas funciones de cine y varietés y se ha aplazado para más adelante la presentación de la mencionada artista.

CONSULTORIO ENFERMEJADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTRO Y JEO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entradas Consultorio, calle Salmerón, 20.

Los talleres CENZANO se han trasladado a los nuevos locales, en la carretera de Villamediana, 7.

SE DESEA HABITACION

independiente, propia para despacho, en entresuelo o primer piso y sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

- LAMPARAS ELECTRICAS 50 por 100 de rebaja JULIO REDON Marqués de Vallejo, núm. 17.

NAVIDAD

A toda persona que compre en este comercio por valor de 25 pesetas, se le dará gratis una participación de cincuenta céntimos en el núm. 37.392, que este año será el agraciado con la suerte.

No confundirse. esta Casa es la de Narciso Vallejo. Precio fijo. Portátiles, 21. La que más barato vende los tejidos y confecciones.

La Guardia civil, practicando servicio contra los juegos prohibidos en el pueblo de Lardero, en el establecimiento de Francisco Echarrri, cacheó a las personas que allí había y recogió abandonados dos revólvers Schmit y tres cuchillos de grandes dimensiones.

PERDIDA de un cuaderno de notas con varios papeles, de interés solamente para el interesado, y un billete del Banco del España. Se suplica a la persona que lo hubiese hallado haga el favor de entregarlo en la Administración de este periódico, reservándose el billete, si así es su deseo.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIED. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 VARA DE REY, 3.

DR. PERUCHA ANALISIS CLINICOS

La Tijera de Oro SASTRERIA Y PANERIA de Decoroso Muela

PORTALES, 40 y 42, entresuelo. Gran surtido en Trajes, Gabanes y Pellizas. — Precios y confección sin competencia.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao simple y yodotánica, prepara diariamente la Farmacia de SERRANO

La Casa de TELEFONO BARBI es la que más barato vende las MANTAS, TAPABOCAS, BUFANDAS, GENERO DE PUNTO y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Practicando la Guardia civil del puesto de Nájera un reconocimiento en el pueblo de Alesanco en el domicilio de Rufino Sáez, padre del detenido Donato Sáez Manzanares, supuesto autor de lesiones que causaron la muerte de Víctor Sancho Martínez, halló en un baúl un pantalón, un chaleco y una boina, perteneciente al Donato, que presentaban manchas de sangre, y un traje de Sebastián Manzanares, en cuya americana se aprecian vestigios de sangre.

También le fué recogida a la esposa de Sebastián Manzanares Arenas, tío del Donato, prendas manchadas de sangre, pertenecientes a su marido, en virtud de lo cual han sido ambos puestos a disposición del juez.

MICHORICEROS!!!

No compréis envases sin consultar las comodidades que ofrecen los latones de cierre a presión que construye la Fábrica Mecánica de Botes. Tenemos latas apropiadas al empaque de chorizos de 1.2, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 kilos, en redondo, cuadrado o rectangular. General Zurbano, 12. — Logroño.

JOSE BARRIOBERO ofrece sus servicios para toda clase de trabajos de albañilería, tanto por administración como a destajo y contrata. Para avisos, calle del Marqués de San Nicolás, 108, paradería.

TIJERAS DE PODAR Bailén en campaña

Casa Castellanos

CEPILLOS Y PEINES «MI TIENDA». SAN BLAS, 28

La Protectora

Cooperativa de Funcionarios PESCADOS

Merluza, Pescadilla, Besugo, Lengüados, Congrio, Chicharros y Percebes.

ULTRAMARINOS

El equipo infantil «L. F. C.» acepta lo propuesto por el «X Unión» para celebrar un partido amistoso de fútbol, señalando para verificarlo la campaña militar y hora de las tres y cuarto de la tarde.

PIANO EN BUEN USO se compra en el teatro Bretón.

Nuestro estimado amigo y paisano, el activo industrial de Nalda don Amós Aguirre, pasa por la tremenda pena de haber visto morir a su hijo del mismo nombre, de quince años, en el que sus desventurados padres cifraban legítimas esperanzas por las relevantes condiciones del malogrado joven, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en Nalda y en Logroño, donde los padres cuentan con muchas amistades.

Nos asociamos sinceramente al dolor de los padres y hermanos del finado.

BUEYES DE TRABAJO de gran poder, vendo una pareja, a prueba para toda clase de trabajos. Pedro Salazar, «Villa Patro», carretera de Lardero.

LOS FERROCARRILES DEL NORTE

La línea Tudela-Bilbao es la que más produce a la Compañía

Si continuamente hacemos notar el constante aumento que obtiene en la recaudación de la línea Tudela a Bilbao la Compañía de Ferrocarriles del Norte, llamará extraordinariamente la atención el hecho de que en los 10 primeros días de este mes lo ingresado en la citada línea ha superado en 124.277'12 pesetas a lo que se recaudó en idénticos días del año 1921 (666.540'34 contra 542.263'25).

La línea Tudela a Bilbao en esos días le ha dado a la Compañía más utilidad que entre todas las demás de su extensa red, pues el total de la recaudación en ese tiempo fué de 8.024.972'52, y en los diez primeros días de noviembre de 1921 fué de 7.926.688'33 pesetas, siendo la diferencia total de 98.284'29.

La recaudación total en lo que va del año actual ha sido en todas las líneas del Norte, pesetas 252.684.325'66, y en el año pasado fué de 246.506.036'96: ello representa un aumento de pesetas 6.178.288'70 a favor de 1922, del cual ha dado la línea Tudela-Bilbao 1.785.241'70 pesetas.

Bien merece esto que se atiende mejor a Logroño, sobre todo en su solicitud de mejoras en la estación, que es la primitiva que se edificó cuando se inauguró el ferrocarril, para una población casi la tercera parte que la de hoy y un movimiento de viajeros que se habrá quintuplicado, seguramente.

No hablamos de las facturaciones, cuyo incremento es a la vista.

Y decimos que merece mejor trato Logroño en ese asunto, porque sabemos que a las demandas de la Cámara de Comercio, contestó la Empresa con una negativa; diciendo en buenas formas que para ella le basta con la estación existente, y que si Logroño quiere más comodidad se la procure de su peculio o con su tra-

HABLEMOS DEL RAISUNI

Bien podemos decir con la mayor autoridad en este caso, que nuestras informaciones son veraces, vividas y, por tanto, ajustadas a la realidad, no como las que se suministran y cuando llegan a su destino, las más de las veces, son mercancía averiada, tergiversadas conforme al tamiz por donde pasan. No tenemos prejuicios de ninguna clase y tampoco por qué ocuparnos ni creer más que lo que vemos, procurando siempre pecar por pocos en vez de exagerados o ligeros. Así nos hemos abstenido de comunicar los diversos rumores que circulan por los campamentos, porque los hay para todos los gustos, pasando constantemente del optimismo al pesimismo y viceversa. Esto sucede de convoy a convoy, que es cada dos días.

Desde este campamento, por su proximidad a Tazarut, se observa a simple vista cuanto en él ocurre.

Sabido es que el Raisuni y los suyos se establecieron en Sidi-Abderraman con sus tiendas de campaña, cuando el general Castro Girona concertó la sumisión, manifestando viviría en el campamento hasta que le fuese habilitado su palacio. Con él quedaron en otra tienda, donde se le instaló el teléfono, un sargento y varios soldados de la Radio.

Tazarut seguía deshabitada completamente y algunos días se veían moros por sus calles, largo tiempo parados, meditando quizá frente a sus viviendas, completamente demolidas por la metralla y el fuego, porque hay más de 200 casas de las cuales no quedan cimiento ni la dirección de la calle.

Pero los últimos temporales debieron influir en el ánimo del Cherif, y, en la tercera decena del pasado bajó a habitar su palacio sin que se hubiera hecho obra alguna en él, acompañado de su servidumbre y de crecido número de vecinos, que asimismo ocuparon las casas donde se alojaban el batallón de Bailén y la quinta bandera del Tercio.

Aquel mismo día fué visitado nuevamente por el general Castro Girona, exconsul señor Zugasti e intérprete señor Cerdeira, que se p araban la llegada del Alto Comisario.

Los furiosos temporales debieron ser causa de que el general Burguete, que tenía el equipaje en el Jemis y solicitado espacio para colocar sus tiendas en este campamento de Ain-Grana, no viniera, y Castro Girona con sus acompañantes partió para Tetuán al día siguiente. A esta marcha se ha dado por la Prensa una interpretación, que, indudablemente, no ha existido, hablándonos de la nebulosa del Raisuni, exigencias, informalidades, etc. Es cierto que los moros son calmosos parados: a nuestra vehemencia y nerviosismo oponen su «suaya», «suaya» (poco a poco).

Relatemos, por tanto, hasta la fecha, como casi vecinos del Raisuni, lo que hemos visto desde aquel día.

Después de marchar Castro Girona, pidió el Raisuni que un Tebi (médico) bajase de nuestro campamento a curar a dos moros, vendiendo el practicante del batallón de Bailén tres días consecutivos a hacerlos y quedando satisfechos del buen resultado.

A los pocos días condujeron sus guardianes, anunciándolo previamente, a ocho legionarios, desertores de la sexta bandera que está

Estufas y Planchas Eléctricas

Tijeras para podar, Caloríferos Máquinas para picar carne Lo mejor que se fabrica Casa Anguiano Hermanos

en Xauen y que habían sido capturados a unos tres kilómetros de la zona francesa, donde trataban de internarse, manifestando que de orden del cherif, si en algo se estimaba su ruego, no se les castigarase con rigor, porque habían atravesado unos días crudísimos, de persecución y hambre, como se les veía, escuálidos, y uno de los nueve que eran fué muerto por escaparseles y no poderle dar alcance.

Ayer, los mismos soldados del Raisuni, entregaron al moro que abastece de carne al batallón de Bailén, 23 terneras y un mulo que los sumatas le habían robado al pasar con su ganado por las proximidades de su cabila para venir aquí.

Hace cuatro días el sargento de Ingenieros encargado del teléfono, que había salido a reparar la línea, en su campamento, como anocheciera sin regresar y no se conociera su paradero, se mandó inmediatamente a buscarle, encontrándolo a las diez de la noche.

Sabemos, además, que se ha publicado por las cabilas que al llegue a agredir a un español, se le matará, y al que corte algún hilo del teléfono se le cortará las manos y se le sacarán los ojos.

Estas y el castigo de los palos son las penas del Código aquí vigente para los desalmados y de que las cumplen sin remisión están seguros los moros.

Precisamente en una de nuestras visitas a su campamento nos dió el intérprete señor Cerdeira: «Si llegan ustedes antes presentarán el castigo de dos moros, que han recibido 200 palos cada uno, por robar ayer una cabra al Cherif».

—Pero él no lo habrá presenciado.

—Ya lo creo—nos dijo—, pues sino cree que el castigo es blando y, por tanto, no se corrigen, y la única manera de que sea eficaz y ejemplar es de este modo. No creían ustedes que estos dos moros hace quince días eran de los que se jugaban a cada instante la vida defendiéndole y luchando contra nosotros. Pues de esta manera, con ese castigo le admiran y le respetan más.

Podrá argüirse lo que se quiere, intentarán los detractores del Raisuni y de la obra del general Burguete, decir que el poder de aquél es muy limitado, pero lo cierto es que desde que el citado cherif dió no se oíría un tiro en sus dominios, en toda la zona occidental así ha sido.

En todo el territorio de esta zona no se podía disponer más que de una compañía, por estar en todas las fuerzas distribuidas en posiciones, pero el día 7 dió principio el desmantelamiento de municiones en número de 16 y la reducción de otras, como Megaret, donde quedará un sargento con varios individuos; Bokba-el-Gasal, lo mismo; Bako-el-Sol, una compañía, y para el día 14 estarán pañía, y para el día 14 estarán los batallones de Figueras y el Jempedionario de León en el Jemis, completos, cubriendo el de la Victoria todas las demás posiciones. Es esta la más esperanzadora noticia para la repatriación de Bailén; de otra forma, imposible.

Ain-Grana, 9 noviembre, 1922

Teatro Bretón Acontecimiento Artístico Religioso

El viernes, únicas representaciones del grandioso drama

"VOLCAN DE AMOR"

Inspirado en la vida de San Francisco Xavier

Para esta obra, que con general aplauso viene representando en todo España la compañía que dirige el conocido actor dramático Bartolomé Soler, ha sido concedido, como en todas partes, permiso del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que obra en poder del Sr. Abad de la Colegiata, para que pueda acudir el clero y Cor-

CARNES BARATAS DE CARNES FINAS DEL PAIS

Se vende en la Calle Hermanos Moroy, número 16

**EL COMERCIO NUEVO**  
Grandes surtidos en panes de los mejores fabricantes; en esto somos los ases.  
Plaza del Mercado, 25

**El conflicto estudiantil**

Madrid, 22.—11 noche

**LOS ESTUDIANTES DAN LAS GRACIAS A SARRADELL**

A las once de la mañana los estudiantes madrileños se reunieron en los jardines de la Facultad de Medicina, acordando dar un voto de gracias al diputado señor Sarradell por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Se pronunciaron varios discursos y se acordó que el Comité proponga al ministro de la Gobernación un plazo que terminará a las nueve y media de esta noche, para que el señor Pinós diga si da o no permiso para celebrar la anunciada manifestación.

**SE REUNEN LOS PROFESORES Y ADOPTAN ACUERDOS**

Esta noche, a las siete, han celebrado la reunión los Claustros de profesores, habiendo asistido los deanes y el rector.

La reunión, que terminó a las nueve, tuvo gran importancia, pues antes se habían visto reunidos tan sólo en los cafés.

De la reunión facilitaron una nota oficiosa, conteniendo los acuerdos tomados, que fueron los siguientes:

Aprobación de los acuerdos tomados en las sesiones anteriores.

Protestar energicamente de los ataques cometidos contra los estudiantes, así como contra la Universidad y otros Centros docentes.

Persistir en la suspensión de las clases.

Pedir respetuosamente a los Poderes les sean dadas las satisfacciones que estiman necesarias.

Estos acuerdos se adoptaron, en su mayoría, por 83 votos contra 9.

**RUMOR DESMENTIDO**

Esta noche circuló una versión, la que se daba carácter oficial, pero que era denegada por los catedráticos y escolares, según la cual no eran los anteriormente expuestos los acuerdos adoptados en la reunión del Claustro, pues éste había determinado reanudar las clases pasado mañana, y buscar en ese intervalo una fórmula de arreglo con el Gobierno.

Sin embargo, y como ya decimos, los estudiantes le quitaban toda posibilidad de certeza.

Mañana volverá a reunirse una Comisión de catedráticos con otros estudiantes para dar oficialmente a éstos cuenta de los acuerdos tomados en la reunión de hoy.

Los estudiantes aseguraban que mientras no preceda a toda negociación la destitución del señor Millán Priego, no podrá llegarse a ningún arreglo que les haga deponer su actitud.

**MILLAN A LAS ALUMNAS DEL MAGISTERIO Y CARGAN LOS GUARDIAS**

CORUNA.— Un grupo de escoltas situado en las inmediaciones de la Escuela Normal de Maestras, silbó a otro grupo de señoritas que iban a clases.

Los guardias los disolvieron, dando algunas cargas, que motivaron heridas y las consiguientes detenciones y sustos.

**ZARAGOZA SIGUE LA HUELGA**

ZARAGOZA.— Los profesores de la Universidad y Facultades asistieron a las clases, en las que no entraron los estudiantes.

Estos recorrieron las calles tocando gaitas y bandurrias.

**BILBAO SE REANUDAN LAS CLASES**

BILBAO.— Han entrado en clase los estudiantes del Instituto, y mañana harán los alumnos de las escuelas especiales de Comercio y...

**AUDIENCIA**

**Crimen pasional en Igea**

Prosiguió ayer la vista de la causa por muerte violenta de la joven Aniceta Martínez, de la que es acusado Ladislao Sáez de Guinoa Arévalo.

Reanudadas las sesiones a las once de la mañana, continuaron desfilando los testigos de la acusación privada, que al igual, que cuantos declararon el día anterior, se limitaron a reproducir las manifestaciones consignadas en el sumario referentes a las cualidades del procesado, a sus intenciones y a corroborar que no tenían conocimiento de que el autor del suceso que se juzga hubiera presentado en ninguna ocasión el menor síntoma de tener alteradas sus facultades mentales.

También depusieron los testigos propuestos por la defensa que, en contraposición con los anteriores hicieron diversas manifestaciones favorables al procesado.

Al comenzar la sesión de la tarde el secretario dió lectura a una comunicación presentada por el abogado defensor señor Reboiro, en la que daba cuenta de hallarse delicado de salud, por lo que, sintiéndolo mucho, se veía imposibilitado para asistir a las sesiones.

Acompañando a esta comunicación enviaba un certificado facultativo firmado por el doctor Yanguela, acreditando que el señor Reboiro sufría una corditis afónica, que requería unos cinco o seis días de reposo para su alivio y curación.

En vista de ello, el presidente del Tribunal, señor Benito, suspendió la sesión por el tiempo suficiente para realizar los trámites necesarios que habrán de servir para una determinación definitiva, la cual habrá de adoptarse en la sesión de hoy, que comenzará a las diez y media de la mañana.

**De la guerra**

Madrid, 22.—11 noche

**NOTICIAS DE MELILLA**

MELILLA.— Han sido condenados a muerte por el caído Abd-el-Kader los autores de la agresión a Frajana.

El ministro jafiano Bennuna se muestra optimista en cuanto a la rápida pacificación de la zona, y cree que a fines de enero será un hecho la liberación de los cautivos, aunque Abd-el-Krim oponga alguna resistencia.

Este muestra deseos de tratar con el Majzen por la presión que sobre él ejercen los cabileños de la montaña.

Se espera de un momento a otro a Dris-Ben-Said, que continúa en Alhucemas.

Han sido hostilizadas por el enemigo las posiciones de Halaut y Tizzi-Azza, resultando un muerto y dos heridos.

**CABILAS QUE SE SOMETEN**

LARACHE.— Han pasado por este territorio dos emisarios de las cabilas del Rif central, limitadas a Gomara, siguiendo a Tetuán, para llevar al general Castro Girona los ofrecimientos de adhesión de dicha cabila.

COMUNICADO OFICIAL  
En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte oficial:  
«Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla fué hostilizada una sección del batallón de Garellano, que regresaba de Tafersit, siendo rechazado el grupo enemigo por dicha sección y fuerzas de la posición de Midar. Los indígenas de Ysafent han entregado en Afrau un cierre de cañón Krup.»

**¿SE SOMETE ABD-EL-KRIM?**

MADRID.— Un personaje allegado al Gobierno ha declarado que tiene excelentes impresiones de la actitud de Abd-el-Krim,...

**Primera Remesa**

- Tocinos Portugueses Martinho
- Ponche Japonés MARTINHO
- Ponche Ruso MARTINHO
- Barras surtidas MARTINHO
- Mazapanes de Scto, legítimos
- Extenso surtido en turrone de primera calidad.
- ULTRAMARINOS FINOS
- T. Sáenz y Compañía (S. en C.)
- Sucroses de Viuda de Arza.

**EL JEFE DEL TERCIO**

El nuevo jefe del Tercio, teniente coronel señor Valenzuela, ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra quien le dió instrucciones para realizar la recluta de voluntarios para la creación de más banderas.

Varios aristócratas que pertenecen a diversas Ordenes militares organizan un banquete en honor del señor Valenzuela que es maestro de Zaragoza y pertenece a la Orden de Santiago.

**El Congreso de la Unión General de Trabajadores**

Madrid, 22.—V. h.

**SIGUEN LAS SESIONES**

Continuó hoy sus sesiones el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se dió lectura a numerosos telegramas recibidos, protestando de los sucesos de ayer.

El señor Besteiro hizo resaltar la conveniencia de celebrar Congresos internacionales.

Se aprobaron los trabajos de los socialistas españoles en la Conferencia de Ginebra y varios Congresos.

**LOS SUCESOS DE LA CASA DEL PUEBLO**

A la stress de la madrugada terminó el Juzgado sus diligencias.

Han sido puestos en libertad Virginia González, Gregorio Ramos y Manuel Núñez Arenas, por haberse desvirtuado las declaraciones hechas por algunos testigos, quienes dijeron que les habían visto hacer señas desde el escenario, pocos segundos antes de hacerse los disparos.

Esta mañana han pasado las diligencias al juez de instrucción del distrito del Hospicio, que es a quien le corresponden.

Han ingresado en la cárcel Marino García, Pedro Yuntas y Julián Pérez Zabala, detenidos por los sucesos de ayer.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del albañil González Portillo, que le fué entregado por el juez a la Sociedad de Albañiles, que lo tenía solicitado.

Se ha teleografiado a Málaga a la madre del interfecto por si desea asistir al entierro.

**MUSSOLINI Y FRANCIA**

Madrid, 22.—11 noche

PARIS.— Mussolini ha hecho declaraciones justificando el descender de Francia por la ejecución del Tratado de paz.

Cree el presidente del Consejo italiano que se debió prolongar la guerra, llegando por un lado a Berlín y por otro a Viena y Budapest.

Afirma que recorriendo Alemania ha comprobado que esta potencia no podrá reparar los daños; añadiendo que Alemania demuestra cada día más amenaza contra Francia e Italia.

Precisa la unión franco-anglo-italiana y de la patriotía alemana contra la cual sólo podrá venir la salvación por las fuerzas reunidas de la coalición occidental.

Precisa a unión franco-anglo-italo-belga para resistir la funesta influencia de Oriente.

Precoriza la cententes económica, política y militar, para poder hacer frente a cualquiera eventualidad.

**DE BARCELONA**

Miércoles, 22.—V. h.

**LOS PRESOS EXTRANJEROS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE**

Los presos extranjeros que se hallan en la cárcel de Barcelona, han remitido un escrito a los periódicos, en el que dicen que, cansados de sufrir el injusto encierro a que se hallan sometidos, se proponen declarar la huelga del hambre.

Añaden que no pueden consentir por más tiempo sus esperanzas de ser libertados sin ser terroristas ni sospechosos, que se les tenga en la cárcel por el solo delito de ser extranjero.

Después de hacer constar que se dejarán morir de hambre si no se les concede la libertad a que tienen perfecto derecho, dicen que se dirigen a la Prensa para, por su mediación, poner al corriente de lo que ocurre a la opinión española y a la de sus países respectivos.

**BARRIOBERO SE DIRIGE AL COMITE PRO-PRESOS**

El abogado señor Barriobero ha dirigido una comunicación al Comité Pro-Presos de Barcelona, dándole cuenta de que el Colegio de abogados de Bilbao, por la defensa que hizo de los procesados con motivo del asesinato del gerente de Altos Hornos, don Manuel Gómez, le ha inhabilitado por seis meses para el ejercicio de su profesión.

Como quiera, añade, que todos los Colegios de Abogados tienen en su Reglamento un artículo, en virtud del cual todo abogado inhabilitado por un Colegio no puede en tanto dure la inhabilitación actuar en otro, se ve en la imposibilidad de defender a los obreros de Barcelona.

**HUELGA DE CONTRAMAESTRES**

En vista de que los patronos del ramo textil se niegan a cumplir el laudo dictado por el ex-gobernador señor Anido, los contra-maestros del «Radium» han decidido declarar la huelga el próximo lunes.

La huelga tendrá gran importancia, pues también se unirán a la huelga los contra-maestros del ramo de las fábricas de Mataró.

Se espera una intervención energética de las autoridades para obligar a los patronos a cumplir el laudo que dictó el señor Anido, a petición suya.

**OBREROS AGREDIDOS**

Al salir esta mañana los obreros de una fábrica de cartón, de Mataró, un grupo de desconocidos hizo contra ellos varios disparos. A consecuencia de éstos, dos de ellos resultaron heridos de gravedad.

Dos de los agresores fueron detenidos, comprobándose que no son obreros de la localidad ni trabajan en Mataró.

Como protesta de lo ocurrido se ha declarado la huelga general por 24 horas.

Una Comisión de huelguistas propuso que antes de llevar a la práctica este acuerdo, se esperase a conocer el resultado de la entrevista con el gobernador.

Así se convino, no yendo a la huelga, excepto los del ramo del agua que se enteraron ya tarde de dicho acuerdo.

El gobernador civil y el nuevo delegado del Trabajo han intervenido para ver de solucionar el conflicto.

**Morcillas de la Sierra Superiores**

Ultamarinos finos  
T. SAENZ Y COMPAÑIA  
(Sucroses de Vda. de H. Arza)

**FRONTON LOGRONES**

HOY, A LAS TRES Y MEDIA  
RANA Y LECHUGA I  
(Saques del dos)  
CONTRA  
VIGUERA Y NAVARRO  
(Saques del dos)

**De Política**

Madrid, 22.—V. h.

**EN PALACIO**

Hoy estuvieron en Palacio despatchando con el rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El monarca tuvo hoy una extensa audiencia militar.

**A PRESENCIAR UNAS PRACTICAS**

El capitán general de la región, señor Orozco, estuvo cumplimentando al rey.

A la salida manifestó a los periodistas que don Alfonso irá mañana al Espinar, con objeto de presenciar las prácticas de tiro que efectúa el regimiento de Wad-Ras.

El sábado irá al Guadarrama para presenciar las prácticas que está realizando el regimiento de Saboya.

**LAS DISUeltas JUNTAS**

Las disueltas comisiones informativas del Estado Mayor, Intendencia e Ingenieros, han cumplimentado esta mañana al señor Sánchez Guerra.

**MILLAN ASTRAY AL EXTRANJERO**

El jefe del Tercio Extranjero don José Millán Astray, ha regresado a Madrid después de haber pasado unos días acompañado de su esposa y ayudantes.

Se propone emprender dentro de unos días un viaje al extranjero.

Como se recordará recientemente se dió una información afirmando que el jefe de la Legión no será dado de baja en el Ejército y que le confiarán una misión en el extranjero. A esto obedece el viaje que ahora va a realizar el señor Millán Astray.

**ECOS PARLAMENTARIOS**

La animación decayó esta tarde en el Congreso considerablemente.

Estuvo en esta Cámara el rector de la Universidad Central, señor Carracido, quien se negó a anticipar las impresiones de la reunión que habían celebrado los catedráticos, y que ya he telefonado.

En los pasillos se encontraron los periodistas con el senador señor Maestre, quien le manifestó que su sobrino había mejorado bastante y que había desistido de su anunciada interpelación en el Senado, porque, tratándose de un pariente, pudiera creerse que influyó la pasión.

En ambas Cámaras se habló mucho del expediente Picasso y del suplicatorio Berenguer.

Los jefes liberales mostraban su conformidad con el criterio del señor Bergamín, favorable a la concesión del suplicatorio, pues ello es preciso para allanar el camino de la justicia, no sólo existiendo responsabilidades a Berenguer, sino a los políticos en los que aparecen sombras de responsabilidad.

—En el Senado estuvieron reunidos los señores Sánchez de Toca, marqués de Alhucemas y Chapatría, tratando de la constitución de la Comisión para informar la ley de recompensas.

Los señores Obaya y Marín de la Bárcena han renunciado el cargo de vocal, por considerarse incompatibles, como magistrados.

Se ignora si serán sustituidos.

El señor Sánchez Guerra estuvo informando ante la misma Comisión del Congreso, aceptando las enmiendas de los señores Barcía y Rodríguez Viguri.

Se cree que en la sesión de mañana del Parlamento se discutirá el dictamen y el voto particular del señor Alcalá Zamora, y el viernes puede despatcharse la ley, si el debate se lleva con prisa.

# ECOS DE HARO RIOJA ALTA

22 de noviembre.  
**La banda municipal.**— El programa acordado por nuestra banda de música para festejar a su Patrona Santa Cecilia, se ha cumplido con exactitud en todas sus partes.

A la misa celebrada en la basílica de la Vega ha asistido buen número de fieles, tanto por devoción a la Virgen como por escuchar las bonitas composiciones que los subordinados del maestro Pérez han ejecutado durante el acto religioso.

A la ida al templo y a su regreso a la ciudad han alegrado por un momento las calles del tránsito tocando animados pasodobles.

A la una se han reunido en la Cervecería Inglesa, donde les ha sido servida una gran comida, en la que ha reinado el contento y se ha dado rienda suelta a las expansiones de la más franca alegría, sin desatinos, que en una reunión de músicos hubieran sido, por otra parte, extemporáneas. Armonía, cordialidad y compañerismo han sido las notas constantes que se han dado en el banquete.

Todos obedientes a la batuta rígida y hábil de su respetado y querido director.

**Las escuelas.**— Como tema local de actualidad, se sigue comentando el ríscio y contundente artículo de «Numisio» publicado en «Tierra Riojana» acerca del deplorable estado de nuestras escuelas nacionales. Señalado el mal, no puede demorarse el remedio. Las Juntas locales de Instrucción y de Sanidad parecen ser las llamadas a intervenir para comprobar los hechos denunciados y proponer en su vista lo que procede.

Y es de creer que también el señor Inspector provincial tomará cartas en el asunto y adoptará las medidas que crea del caso para que la enseñanza en las escuelas nacionales se dé en las mejores condiciones posibles, mientras se tramita con la mayor celeridad el expediente de subvención para la construcción de nueva planta de un buen edificio escolar.

La aspiración del pueblo, patrocinada por su Ayuntamiento, es esa. Y a ese resultado debe llegarse a todo trance, poniendo en juego todos los recursos lícitos para conseguirlo. No hay un expediente en marcha? Pues que se acelere por quien pueda su tramitación.

Hay que dar una pronta y satisfactoria solución a tan importante asunto.

**Sin sesión.**— No ha celebrado hoy, por falta de número, el Ayuntamiento su sesión ordinaria. La suplente la celebrará el viernes, siendo los asuntos que figuran en el orden del día los siguientes: Instancia de Paulo Fernández solicitando la parcela 201 de Fuente del Moro.— Idem de Arturo Corcuera en solicitud de la instancia.— Idem de varios vecinos para su inclusión en las listas de Beneficencia.— Auxiliar de Consumos.— Instancia de don Timoteo Mirafuentes sobre autorización para fabricar cohetes y fuegos artificiales.— Idem de don Ricardo Vargas sobre licencia para edificar en su solar de la calle del Marqués de Francos.

**Vuelta al hogar.**— En Vigo han sido detenidos al querer embarcar en aquel puerto con rumbo a América, los dos jóvenes que días pasados abandonaron, en busca de aventuras, las casas de sus padres, personas muy estimadas y bien acomodadas de la localidad.

Pronto serán reintegrados a sus respectivos domicilios, como tienen reclamado sus familias.

**Mercado.**— En el celebrado hoy se han cotizado los artículos a los siguientes precios: Cebada, a 10 y 10'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 8; alubias del riñón, de 40 a 42; idem pequeñas, de 23 a 24; caparrones pintos, de 25 a 27; idem blancos, de 32 a 33; habas, a 15 y 15'50; maíz, de 14 y 15; huevos, a 4'10 docena.—L. Gea.

**Piel, Enfermedades secretas**  
**F. Zuazo, Especialista**  
 Calle Prim, 2. 1.º HARO  
 Consulta de 3 a 5

**FABRICA DE FUNDAS**  
 de paja de centeno, para botellas.  
 de J. Manuel Huidobro. Apartado  
 de Correos núm. 2. Miranda de Ebro

**PEDID ANIS INFERNAL**

**BRIONES, 10.**— Se ha terminado el aforo de los vinos recolectados este año, habiéndose encubado 85.890 cántaras, de buena clase y grado, por lo que no dudamos que el mercado ha de verse bastante animado. También se han hecho algunas cufas de clarete, que prometen tener el color apetecido por los burgaleses.

El total de la cosecha puede calcularse en 100.000 cántaras, pues salió bastante uva para las bodegas de Haro.

—A consecuencia del caso de hidrofobia, del cual murió un niño en esta localidad, se reiteraron las órdenes dadas anteriormente para que los perros vayan provistos de bozal y atados, habiendo dado muerte a todo el que iba suelto, además de la multa correspondiente a los dueños.

—Estos días se está procediendo al cobro del reparto de guardería, pues el reparto general aún no se ha hecho, ni lleva camino de hacerse. Se dice que hay quien recomienda la resistencia al pago, que no es precisamente la mejor manera de defender los intereses y cubrir las necesidades del pueblo, que son muchas, y para las que debe contribuir el vecindario en la parte justa que a cada cual corresponda.

—Con el triste motivo del fallecimiento de su hijo Ricardo, se encuentran en Viso de Alcor (Sevilla) nuestros queridos amigos don Ezequiel y don Julio Ruiz.

—Falleció repentinamente, a la avanzada edad de 82 años, nuestro convecino Félix Díaz, a quien se le había administrado la Extrema-Unión cuatro veces. Descanse en paz.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del jefe de Telégrafos; habiéndosele impuesto los nombres de José Ignacio. Nuestra enhorabuena. — Z.

## Desde Miranda

Sesión municipal.

21 de noviembre.—Anche se celebró sesión municipal ordinaria. Presidió el primer teniente alcalde don Antonio Puente y asistieron los concejales señores Zárate, Gordojuela, Cadiñanos, Pérez, R. Tobes, Martínez Ortega, Castillón, Tamayo y González.

Lo más importante fué lo siguiente: Informe de la Comisión de Obras oponiéndose a que amplíen la edificación en sus casas respectivas los señores Salazar y Alonso (don Saturnino). Se aprueba y se acuerda que la Comisión se aviste con los propietarios para tratar de adquirir aquellos terrenos.

Como estas adquisiciones de terrenos para ensanche cuestan bastante, y los propietarios exigen el pago, y no hay cantidades consignadas para tantos como piden, el señor González dice debe tenerse en cuenta, para no verse en el caso de no poder cumplir.

En el mismo sentido se expresa el señor Gordojuela, que pide se consignen mayores cantidades para expropiaciones.

Escrito suscrito por varios vecinos, denunciando haberse variado el plano en algunas calles del ensanche, con perjuicio de unos y beneficio de otros. En él se da cuenta de haber intervenido los peritos señores Riquelme y García Gato con el señor Cadiñanos.

Se entabla larga discusión, en la que intervienen los señores Martínez, Cadiñanos, Ortega y Tobes.

El señor Ortega dice que, a su juicio, el haber variado la línea de algunas calles debe obedecer al poco celo de las Comisiones de Obra que consideraron la edificación de dos casas en terrenos señalados para calles en el plano. A subsanar este error habrá obedecido el cambio o rectificación de que se trata, pues no era cosa de que esas casas existieran en medio de lo que había de ser calle.

Entre los señores Martínez y Cadiñanos se origina un incidente, que corta la Presidencia.

El señor Tobes pide se manifieste por qué se procedió de los servicios del señor Riquelme y se designó al señor García Gato.

Se lee un oficio del señor Riquelme, lamentándose de la rectificación hecha en sus trabajos.

Al fin se acuerda que los señores citados, con la Comisión de Obras, aclaran este asunto.

El señor González pide se le dé cuenta de la tierra cedida en la «Charca» para el alcantarillado, con explicación de los metros cúbicos y persona que ha intervenido en la medición. La Presidencia no puede satisfacer de momento los deseos del concejal, pero procurará enterarse.

A propuesta del señor Martínez se acuerda se presente a sesión el expediente de la subasta y la recepción de la obra.

El señor Martínez se ocupa del asunto del saneamiento, y dice que el alcantarillado debe estar a cargo de la Sociedad de Aguas.

Esto promueve otra larga discusión,

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
 use Vd. el

# Vino Oña

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO  
 RENACEN las FUERZAS  
 DESAPARECEN los VAHIDOS  
 y el DOLOR de CABEZA**

Con el uso constante del VINO OÑA  
**Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican  
 Las JÓVENES ANÉMICAS se curan  
 Los NEURASTÉNICOS los Agotados por  
 Exceso de trabajo. Los Envejecidos  
 Prematuramente recobran su fortaleza**

Es un vino riquísimo al paladar.  
 De venta en Farmacias y Droguerías

y después de intervenir bastantes concejales se da lectura a un acta del Ayuntamiento, en la que consta se acordó entre éste y la Sociedad, en septiembre último, el que la red de alcantarillado quedase por cuenta del Ayuntamiento, abonando la Sociedad el importe de las acometidas cobradas desde primero de año, y en lo sucesivo se encargue el Ayuntamiento de construir el alcantarillado en el ensanche.

El señor Martínez propone se traiga a sesión el contrato primitivo y el informe del abogado señor Ortega. Así se acuerda.

El señor Ortega hace dos ruegos: que se busque terreno para construir un lavadero y se diga por la Presidencia si tiene noticia de que en el barrio de Ternero han ocurrido casos de tifus, y si ha tomado alguna precaución.

El presidente ignora la denuncia y procurará enterarse para proceder.

Serafin de la Casa.

## SECCION DE NAJERA

**BERCEO, 20.**

**Bautizo rumboso.**—El domingo, a las once, fué bautizada la primera hija de nuestros estimados convecinos don Concepción Manzanera y don Angel Marin (El Zamorano); imponiéndole los nombres de María Pilar.

Actuó de madrina, muy elegante, la ilustrada maestra de Villar de Torre doña Efigenia Pascual Calvo, a la que acompañaban las simpáticas jóvenes Jacinta Cañas y Josefa Marin, de Berceo; Pilar Cañas, de San Andrés; Inés Martínez, de Villar de Torre, y Herminigilda García, de Estollo.

Después del acto, los niños pasaron un buen rato recogiendo dulces y dinero, y los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta comida, café, licores y habanos; realizando la mayor alegría.

Como es la primera, excuso decir la alegría de los padres y abuela de la reciénita, a los que felicitamos.

**Natalicio.**—Han visto aumentada su familia con un niño nuestros amigos doña Dolores Azofra y don Eusebio López. Enhorabuena.—Escolástico.

**Herrero Riva y Comp.ª**  
**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
 SUCURAL EN CALAHORRA  
 COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado	70'25
Amortizable 5 por 100	96'00
Tesoros, 6 meses	101'50
» 2 años	102'40
Banco Español Río de la Plata	232'00
Acciones Azucarera preferentes ordinarias	60'00
Banco España	583'60
Compañía Arrendataria Tabacos	248'00
París Cheque	46'45
Londres	29'40
Marcos	0'00
Sobre Valparaíso	0'00
Ferrocarriles del Norte	345'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	344'25

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

**CAJA DE AHORROS**  
 Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencionales. Imposiciones a 30 días, 3 por 100.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**PARA LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS**  
 Cuento con grandes existencias de teja y ladrillo de todas clases, en la tejera de Juan Cancio Surutusa. Prado Viejo.—Logroño.

En la misma se necesita un matrimonio. Se prefiere sin hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**VACAS.** Se venden dos de buena raza, en estado de producción. Razón, camino de Bayas, Chalet. Miranda de Ebro.

**VACA, dos TERNERAS** y una BURRA, se venden. Informan en la Administración de coches del Café Suizo.

**MAQUINA de COSER SUPERIOR**  
 Se vende. Murieta, 2. principal.

**GRAMAFONO** con 58 discos dobles. Per cincuenta duros, se vende. Murieta, 2, principal.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA**  
**CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO**  
 DIRECTOR PROPIETARIO  
**José Luis de Orueta**  
 SUCESOR DE RAFAEL LEON

Grandes existencias de Árboles Frutales y Forestales, Rosales, Arbustos, etc.

**PIDASE CATALOGO**  
 Bretón de los Herreros, 32. Logroño

**Banca Ulargui-Logroño**  
 Cuentas corrientes y de crédito.  
 Negociación de giros y cheques.  
 IMPOSICIONES  
 Compra y venta de valores, Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 100  
**CAJA DE AHORROS, 3 por 100 anual**

Bolsa de Madrid		21	22
Interior			
Exterior 4 por 100	70'25	70'25	
Amortizable 5 por 100	86'40	86'35	
Tesoros, 6 meses	96'50	96'00	
» 2 años	101'50	101'25	
102'40			
Ferrocarril del Norte	343'50	345'00	
» M. Z. A.	344'50	344'25	
Banco de España	000'00	583'60	
Compañía de Tabacos	249'00	248'00	
Azucarera preferentes	58'50	60'00	
Acciones Río Plata	230'00	232'00	
Durk Felguera	00'00	00'00	
París, francos	47'55	46'45	
Litras	29'30	29'40	
Marcos	0'20	0'00	
Dólares	6'50	0'00	

**Maderas**  
 de pino-Roncal para construcción, en vigas, tablones, tablas y listones de todas clases. Se asierra a medidas fijas.—Grandes existencias de tablones de HAYA de 1.ª calidad para ebanistería.—Para precios y condiciones dirigirse a la S. A. «LA INDUSTRIAL SANGUESINA», Navas de Tolosa, 11. entresuelo de recha.—PAMPLONA.

**OVEJAS.** Se venden 50 de todo diente. Tratar con Julián Díez y Díez, en Ribafrecha.

**HOTEL HIGINIA HARO**  
 SERVICIO DE AUTOMOVIL

**SE VENDE UNA PIANOLA**  
 en buenas condiciones. Informan Eugenio o Félix Rubio, en Cenicero.

**CARBON VEGETAL.** Se vende: de haya, a 2'10; de encina, a 2'30; cisco, a 1'30; menudo, a una peseta arroba.—Calle La Brava, número 7.

**VENTA DE LEÑA**  
 de roble, vieja, 1.500 arrobas, en Leza (Alava). Tratar con Venancio García, San Vicente de la Sonsierra.

**La Cocina Alemana**  
 Gran surtido en batería de cocina de aluminio, cristalería, vajillas y juguetes de todas clases.

**MERCADO, 104, LOGROÑO**

**CALEFACCIONES** por vapor y agua caliente. Instalaciones de tuberías de todas clases. Bombas para elevación de agua. Cuartos de baño, Cocinas de termosisón, etc. etc.

**VENTURA BARRON,** Sucesor de la Viuda de Acha.—Miguel Villanueva, número 8. HARO.

**VENTA DE LEÑA**  
 de roble, a 28 pesetas los mil kilos. También se sirve por carros a los pueblos cercanos a la capital. Dirigirse a Donato Sáez, en Villanueva de Cameros.

**BARRICAS VACIAS**  
 Se venden en «El Carabanchel» San Blas, 6.

**Pérdidas**  
 —De un pendiente de oro, con unas perlas pequeñas. Se gratificará su devolución en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia.  
 —De una cartera de piel, en el Teatro Bretón, la noche del día 19 del corriente. Podrán entregársela en Orce de Junco, 9, segundo, derecha.

**Armazones y Pantallas DE LA CASA**  
**J. CAMPS**  
 Paseo de Gracia, 125-Barcelona  
 Depósito en Logroño  
**SILVESTRE GARCIA**  
 Mercado, 66

LO MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGROÑO

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.

ORMAECHEA Y SANCHEZ

Cinco de Junio, núm. 15, Logroño

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio. Puede sacarse un bonito sueldo.

TINAS. Se venden dos, con sus fiambreros arriba, de 2.000 cántaras de cubida cada una.

BICICLETA. Se vende de carretera, muy barata.

Calzado barato

Hago una gran rebaja en toda clase de calzado.

MARCELINO ANTON, Mayor, 63

A LOS AGRICULTORES

Gran ocasión para comprar los abonos en condiciones y precios.

LÁTAS vacías de 5 kilos, se vende una partida a 0'20 peseta.

TALLERES

David Marrodán

MACHOS Y MULAS

Robustiano Perez

FABRICANTES DE CONSERVAS

Buen vino clarete viejo

SIRVIENTAS. Se necesitan dos, jóvenes, con buenos informes.

SE VENDE UNA CASA

CARBONES vegetal y mineral

REQUIMIENTO DE INFANTERIA

NOVILLA Y CHOTA

Ministerio de Cultura 2005

Pisos y Casas

en venta. Dispongo de 8 pisos en la calle de Vara de Rey, núm. 20.

BORDELESAS ENVINADAS

Se venden en la tónelería de la Viuda de Eustaquio Elguezábal

PLANTONES de Plátano y Castaño, se venden.

MACHO de 4 años y 7 cuartas de alzada.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la de esta villa y sus agregados Santa Lucía y Las Ruedas.

Ocasión

Vendo dos gramófonos muy baratos, de buena interior, con discos o sin ellos.

SIRVIENTA, de 30 a 40 años, se necesita para matrimonio.

Cascajo y canto rodado

de superior calidad. Se vende en La Cerámica Riojana.

Motores de gasolina

Desde un caballo en adelante, a propósito para pequeñas industrias.

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal.

Carbón de encina

Vende Victoriano Alvarez, en el Parador del Norte, a 0'20 pta. kilo.

Grandes Viveros

para repoblaciones de Montes. Viveros, Parques y Jardines.

AGUA DE RIVA LOS BAROS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias.

SACOS VACIOS

para nueces, patatas, legumbres, cereales, etc.

NODRIZAS

Soltera, de 25 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Casada, de 26 años, leche de 6 días, desea criar en su casa.

Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Alcanadre.

Casada, de 29 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa de Aulsejo.

Casada, de 23 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en Villamediana.

Casada, de 30 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa.

Para casa de los padres de la criatura, soltera, de 26 años, leche de 15 días.

Leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se desea para casa de los padres, en Logroño, leche fresca y buenos informes.

COCHERA. Se vende propia para almacen o cosa análoga, sita en la carretera y puente de Vinierra de Abajo.

Vaqueros, Ganaderos

Nuevas remesas de toda clase de cereales, piensos y alfalfas.

Harinas, salvados y piensos

Harina XX

Harilla 1.ª

Id. Competencia

Id. Centeno

Id. Arvejas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

Id. Alfalfas

TUBERIA DE HIERRO FORJADO

PARA AGUA, GAS Y VAPOR

ACCESORIOS

ROBINETERIA

Existencias desde 1/8 a 10 pulgadas

TUBOS DE ACERO para calderas.

GONZALEZ de LOPIDANA y C.

Apartado, 180. BILBAO.

SIRVIENTA. Se necesita para cuidar a una señora.

CASA. Se vende en la calle Mayor.

JOVEN de 19 años, sabiendo Contabilidad, Cálculos Mercantiles y Mecanografía.

SE VENDE maquinaria, herramienta, madera y muebles.

VACAS HOLANDESES. Vendo tres: una recién parida.

CORRAL DE CAMPO. Se vende en San Román de Cameros.

VACA. Se vende una, parida de 8 días.

WOTAN

Las cualidades excelentes de estas lámparas son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca.

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica. S. A.

OFICINA TECNICA

Garidoqui, 11. BILBAO

Apartado de Correos núm. 66.

LABRADORES

Grands existencias de Superfosfatos del 18/20.

Antes de comprar soliciten precios a esta Casa.

Holland America Line

de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España.

PROXIMAS SALIDAS

PARA LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

vapor EDAM

Bilbao 21 noviembre

Santander 22 >

Coruña 24 >

Vigo 25 >

vapor LEERIAM

Bilbao 12 diciembre

Santander 13 >

Coruña 15 >

Vigo 16 >

vapor EDAM

Bilbao 13 febrero

Santander 14 >

Coruña 16 >

Vigo 17 >

admitiendo pasajeros de Cámara, se gunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

CUBA ptas. 553

MEXICO > 590

NUEVA ORLEANS > 710

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

EN BILBAO Sres. Pérez Ulivarri e Hijos.

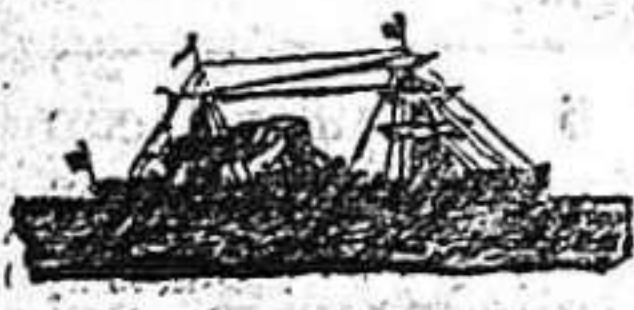
EN SANTANDER don Francisco García

EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.

EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

**EDUARDO ACHA Y JOSE G. C. ARREGUI**  
 CONSIGNATARIOS DE BUQUES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
 Recepción y expedición de mercancías para todos los puertos  
 Informes sobre fechas de salidas de vapores  
 Agentes de THE WORLD Compañía inglesa de seguros marítimos.  
 Fundada en 1894  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «CHARREGUI»  
 Buenos Aires, 3, primero. —Teléfono 364.— BILBAO

**Vapores Costeros, S. A.**  
 BILBAO  
 Flota constituida por 14 vapores, dedicados al servicio de BUNA, con escalas en los puertos intermedios.  
 AGENTES EN BILBAO  
 carga entre BURDEOS y CO.  
 Eduardo Achay José G. C. Arregui



**Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA**  
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
 Próximas salidas.  
 El vapor LA CORUNA el 26 de diciembre.  
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lleven MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.  
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

**SIEMPRE 20 AÑOS**



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.  
 Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.  
 El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.  
 Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

**IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD, S. A.**

**CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS**  
 Concesionaria exclusiva por el Estado de la fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases, regalará a los coleccionistas de anuncios de cajas de cerillas los siguientes **PREMIOS:**

- 1.º Un automóvil **FORD** completamente nuevo y equipado. Valor, 5.040 pesetas.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados). Valor, 1.448'50 pesetas.
- 3.º Una escopeta **Hammerles Eder**, de la acreditada marca de don Víctor Sarasqueta, de Eibar. Valor, 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca **Swan**, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

**BASES:**

- 1.ª Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios) en cada una, antes del día 10 de diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P., en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de diciembre de 1922.
- 2.ª El 20 de diciembre de 1922 se levantará acta notarial, en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio, al que presente mayor número, el segundo, al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

**PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES**  
 Los concesionarios del papel de fumar marca **NIKOLA** otorgan **UN PREMIO DE 1.000 PESETAS** y el **COMITE DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE CUARENTA PREMIOS** CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES, DE 300 KILOGRAMOS CADA LOTE, DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se van de canjear por cupones llevarán sólo anuncios de papel de fumar **NIKOLA** y de los **NITRATOS DE SOSA DE CHILE**, respectivamente.  
 La entrega del premio del papel **NIKOLA** se hará en Madrid, y la de los cuarenta lotes de **NITRATO DE CHILE** en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de **NITRATO DE CHILE** se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Los anuncios presentados para los premios de **NIKOLA** y **NITRATOS DE CHILE** se computarán también para todos los premios.  
 Los grandes establecimientos de calzado **¡EUREKA!** admitirán sus anuncios en cajas de cerillas en las compras al contado, en proporción de 25 por 100 del importe de las mismas, valorando cada anuncio en diez céntimos de pta.

**Importante**

Compañía de Transportes necesita representantes para trabajar el Seguro de expediciones por ferrocarril. Dirigirse: Apartado de Correos núm. 549. — MADRID.

**MUEBLES DE MODA**

buenos y baratos, los fabrica Plácido Amigo, en sus talleres, trasladados de Vitoria a la calle Conde de Haro, 20. — HARO.

**Grandes viveros de plantas forestales y frutales**

Manzanos, Perales, Cruelo, Melocotoneros, Nisperos, Cerezos, etc. Pinos de todas clases, Acacias, Fresno y Roble americano. Eucaliptos, Chopos, Ciprés, etc., etc.—Estudie y presupueste para repoblaciones de montes.—Semillas de todas clases.—Dirigirse a **ANDRES SANTOS INCHAUSTI ORDURA** (Vizcaya)

**MOLINO PORTATIL**

Se vende uno completo, para moler toda clase de granos (con piedras francesas). Ruperto Vélez, Barriocepo, número 19.

**VAQUEROS.** He recibido maíz Plata superior, que crezco a precios económicos; igualmente que toda clase de piensos, incluso alfalfa. Almacén de cereales de José García. «La Pasarela».



**ANISADO EXQUISITO**  
 Las «Cadenas de Navarra»,  
**HIJOS DE PABLO ESPARZA**  
 Cosecheros y exportadores de vinos  
 VILLAVA (Navarra).

**¡ATENCIÓN!**  
 Estos famosos productos se venden en todo el mundo!  
 POR SUS POSITIVOS RESULTADOS  
**TOS.**—Pastillas EXCELSIOR, 2, pesetas. 6.  
**SODA.**—EXCELSIOR, purgante ideal, 0'40.  
 Depositarios: Dr. Andreu y Segalá, Barcelona.  
 Laboratorio Excelsior. GALAF.  
 De venta: Centros Específicos y Farmacias.

**Compagnie Generale TRANSATLANTIQUE**  
 SERVICIO MENSUAL PARA NEW-YORK  
 El día 25 de noviembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico y rápido vapor **BREIZYSEL**  
 que admitirá carga para los puertos de NEW-YORK, FILADELPHIA y BALTIMORE.:  
 Para fletes y toda clase de informes a los consignatarios de la compañía señores **FELIX IGLESIAS Y COMP.ª**, Arenal, 6, BILBAO.

**Compañías Marítimas Francesas**  
 Compagnie Generale Transatlantique  
 G.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis  
**LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**  
 Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 25 de noviembre el vapor **FORMOSE**  
 El día 23 de diciembre el vapor **EUBEE**  
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.  
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 23 de noviembre el vapor **ALBA**  
 El día 7 de diciembre el vapor **LUTETIA**  
 El día 20 de diciembre el vapor **MASSILLA**  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
**LINEA HABANA-VERACRUZ-NEW-ORLEANS**  
 El día 29 de noviembre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo, «**KENTUCHI**»  
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.  
**LINEA POSTAL SANTANDER-HABANA-VERACRUZ**  
 SALIDAS el día 22 de cada mes por los vapores correo rápidos «**ESPAGNE**» y «**FLANADRE**».  
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO **SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
 Arenal, 6.—Teléfono. 1.081. Bilbao

**COMPANIA NAVIERA**  
 Sota y Aznar, de Bilbao  
**Línea de la Argentina**  
 Hacia el día 13 de diciembre saldrá de BILBAO el vapor «**AROLA-MENDI**»  
 para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.  
 Admitiendo carga para dichos puertos y para Rosario de Santa Fe, con conocimiento directo y transbordo en Buenos Aires.  
 Admitiendo carga para dichos puertos.  
 Para carga y demás detalles dirigirse a **DON AMANCIO CABEZON**, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 33, Logroño; o a los señores **SOTA Y AZNAR**, Bilbao, Apartado, 13.

**TOSTADOR DE CAFE** a gas, en muy buen uso, se vende. Avelino Peñalva, San Blas, 3.

**SE VENDE** casa de 4 pisos y hermosa bodega con pozó, en Aldeanueva de Ebro. Dará razón Siméon Ochoa, en dicho pueblo.

**OFICIAL BARBERO** que sepa bien su obligación, lo necesita Laureano Gil de Gómez, Plaza del Raso, Calahorra.

**VACA.** Se vende una de 4 años, preñada de 7 meses. Informes, carpentera de Navarrete, las 3 B B B.

**HERRADOR - FORJADOR** que esté bien impuesto en el oficio, lo necesita Cecilio López, en Lodosa (Navarra).

**PUPULOS.** Se desean dos o tres, en buena casa, piso principal. Razón en LA RIOJA.

**Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada**  
 Director, **Rafael Naude García**, Alfonso, 16. Teléfono 1.300 **ZARAGOZA**  
 Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.  
 A los del remplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en Logroño: don Juan E. Henares; calle de Rodríguez Paterna núm. 10 piso 3.º